

SE REQUIERE PERSONAL PARA:

APLICADOR DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PRIMARIA ECE 2018

| Nro. | Sede Regional | Sede provincial/Distrital | APLICADOR DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PRIMARIA |
|------|------------------|---------------------------|---|
| 1 | AREQUIPA-LA JOYA | LA JOYA | 4 |
| 2 | AREQUIPA-LA JOYA | MAJES | 9 |

Perfil del Servicio:

1. Calificación Académica:

- Mínimo (en orden de prioridad):
- Egresado de carrera de educación especial; o
- Estudiante universitario de carreras de educación especial de los dos últimos años; o
- Egresado de educación superior universitaria o titulado técnico con especialidad o diplomado en educación inclusiva o
- Egresado universitario de las carreras de psicología, trabajador social o tecnología médica con mención en terapia de lenguaje o
- Egresado de educación superior universitaria y/o titulado técnico con experiencia en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

Además deberá contar con:

- Experiencia mínima de trabajo con niños y niñas, o adolescentes (3 meses)
- Deseable experiencia de trabajo con niños y niñas, o adolescentes con discapacidad.
- Para atención de estudiantes que presentan discapacidad auditiva (según registro RNEE): la persona deberá manejar la Lengua de Señas Peruanas (LSP)
- Para atención de estudiantes con sordo ceguera: la persona deberá manejar dactilología (deseable) o tener experiencia como mediador (e meses)
- Para atención de estudiantes con autismo: la persona deberá tener experiencia en la atención de estudiantes con autismo; la persona deberá tener experiencia en la atención de estudiantes con esta discapacidad y deseable manejo del sistema de comunicación por intercambio de tarjetas.

Experiencia

- Habilidades para el buen manejo de grupos de niños y adolescentes.
- Deseable experiencia en la aplicación de instrumentos estandarizados de evaluación educativa.
- Obligatoriedad de asistir a las sesiones de capacitación.

Datos Complementarios

- No tener antecedentes sobre sanción por falta administrativa, disciplinaria, antecedentes judiciales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades.
- Capacidad para trabajar bajo presión y con tolerancia a la frustración.
- Capacidad para coordinar con autoridades de distintas instituciones públicas y privadas.
- Adecuada dicción.
- Buen nivel de lectura comprensiva.
- Disposición a tiempo completo durante las fechas de capacitación y aplicación y para desplazarse a la I.E que se le designe.
- Deseable que disponga de teléfono móvil.

Características del Servicio:

- Asistir y aprobar el curso de Capacitación del nivel IV del Proyecto: Evaluación Censal de Estudiantes 2018, en la provincia o distrito al cual postula.
- Aplicar los instrumentos de evaluación en la I.E asignada siguiendo los procedimientos establecidos.
- Devolver los instrumentos de evaluación aplicados y no aplicados y resto de documentación entregada al Asistente de procesos de aplicación.

Proceso de Selección

| Actividad | APLICADOR DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PRIMARIA |
|---|--|
| Publicación de la Convocatoria www.inei.gob.pe | 03 de setiembre de 2018 |
| Registro de Ficha de Postulantes a través de la página web Institucional www.inei.gob.pe | Del 03 de setiembre al 19 de octubre de 2018 (Hasta las 23:59 horas) |
| Recepción de Curriculum Vitae | Del 10 de Setiembre al 20 de octubre de 2018 (Hasta las 12:00 horas) OFICINA MAJES: Calle Socabaya Mz E Lote 9 A, a un costado de la Junta de Usuarios de la Pampa de Majes. Teléfonos: 969169652 - 977787657 OFICINA LA JOYA: Calle Rio de Janeiro S/N Mz H, lote 5B, detrás del Colegio Garden Kids, pasando la vía del tren. Teléfonos: 921526318 - 959733105 |
| Evaluación Curricular (Ficha de datos del postulante) | Del 11 de setiembre al 22 de octubre de 2018 |
| Resultado de Evaluación Curricular: | 24 de octubre de 2018 |
| Curso de capacitación del Nivel IV | Del 27 al 29 de octubre de 2018 (el tercer día es medio día) |
| Resultado Final: | 31 de octubre de 2018 |

Bonificación

FECHAS DE APLICACIÓN:

4° Primaria ECE 5 y 6 de noviembre 2 días

VI. BONIFICACION Y MOVILIDAD LOCAL:

BONIFICACIÓN

4to. Grado de Primaria

Aplicador de sección S/. 250.00 por 2 días de aplicación

MOVILIDAD LOCAL

Se asignará movilidad local de S/. 20.00 por 2 días de capacitación y S/. 20.00 por día de aplicación.

- Para los Aplicadores Rurales se les asignará gastos operativos y pasajes, según corresponda.
- La asignación para el cargo de Aplicador de sección será en orden de mérito según capacitación.
- El pago por concepto de bonificación y movilidad local (capacitación y aplicación) se realizará en un solo pago a través de clave el día 12 de noviembre del 2018.

VII. NOTA IMPORTANTE:

- Es indispensable presentar los documentos del Curriculum Vitae de acuerdo al archivo adjunto que indica el comunicado.